



ANUNCIO

RELACIÓN DE CALIFICACIONES DE LOS ASPIRANTES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL CON CARÁCTER TEMPORAL, CON LA FINALIDAD DE CONFIGURAR UNA LISTA DE RESERVA DE AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO PARA EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GOMERA.

D. ANTONIO MANUEL VELÁZQUEZ HERRERA, Secretario del Tribunal Calificador constituido para la evaluación del proceso selectivo con objeto de la creación de una lista de reserva de AUXILIARES TÉCNICOS EDUCATIVOS para este Excmo. Cabildo Insular, según convocatoria publicada en el B.O.P. nº 104, de 14/08/2015, y cuyas bases específicas resultaron aprobadas por Decreto del Sr. Consejero con Delegación Especial en Asuntos de Personal de fecha 06 de agosto de 2015, **CERTIFICA: =====**

Finalizada la fase de oposición, el Tribunal acuerda publicar la lista de aspirantes participantes y puntuación obtenida por cada uno de ellos/as, haciendo constar que sólo superan el ejercicio aquellos/as aspirantes que hayan obtenido una nota igual o superior a 15, quedando el resto eliminados, de conformidad con lo previsto en la Base Específica Sexta de la convocatoria.

En consecuencia y por orden de puntuación se acuerda:

1º.- Hacer pública la lista provisional de aspirantes aprobados por orden de puntuación, en el tablón de anuncios y página web de este Cabildo, concediendo el plazo de tres días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en dichos lugares, para efectuar las alegaciones pertinentes de conformidad con lo previsto en la base general 10.3, siendo dicha lista la siguiente:

<u>Apellidos</u>	<u>Nombre</u>	<u>D.N.I</u>	<u>Test</u>	<u>Supuesto Práctico</u>	<u>Total</u>
BACALLADO LEÓN	BIBIANA SAMANTA	42.238.376 A	14,52	6,9	21,42
REYES JIMÉNEZ	CRISTO TOMÁS	42.084.913 L	11,33	8,25	19,58
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	CECILIA	42.187.833 Z	14,57	3,4	17,97
MENDOZA HERRERA	FABIO AARON	43.830.376 N	9,89	7,7	17,59
HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ	ERIKA	78.568.712 E	12,18	4,4	16,58
CABELLO SIERRA	MOISÉS JESÚS	43.787.963 B	10,96	5,3	16,26
MARICHAL NIEBLA	TORAHÍ NISAMAR	43.831.171W	10,41	5,4	15,81
HERRERA CHINEA	JOSÉ MIGUEL	78.673.670 P	9,93	5,7	15,63
PADILLA HERRERA	DANIEL	43.829.746 A	8,31	7	15,31
FENOLLOSA CORREA	MARÍA DAMARIS	78.710.401 P	5,5	9,52	15,02
SÁNCHEZ MESA	DANIEL	43.830.678 S	10,08	4,7	14,78
PADILLA PADILLA	MARÍA JANET	43.830.125 Z	8,1	5,9	14
CUBAS RODRÍGUEZ	AMANDA ISABEL	43.830.787 D	9,49	4,5	13,99
GARCÍA RAMALLO	MARÍA DEL CRISTO	54.042.127 Q	9,49	4,5	13,99
CLEMENTE MORALES	LEOGRACIA	43.828.387 R	9,39	4,4	13,79
TEJERA DÍAZ	IGNACIO	43.802.996W	11,04	2,7	13,74
PADRÓN ARROCHA	JORGE	42.190.127 P	7,89	5,3	13,19
PADRÓN NAVARRO	JOSÉ ANTONIO	43.828.950 N	8,52	4,4	12,92
SÁNCHEZ DARIAS	CATHAYSA	43.832.369 G	8,02	3,2	11,22
GONZÁLEZ CHINEA	VILMA ISABEL	43.831.090 J	8,27	2,9	11,17
PADILLA HERRERA	RITA SOFÍA	43.829.967 V	7,16	3,7	10,86



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -

CP: 38800 San Sebastián de La Gomera

Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

HERRERA PADILLA	AYOZE	43.833.512 C	4,8	5,9	10,7
TOLEDO ACOSTA	EDUARDO JOSÉ	42.182.015 S	7,41	2,7	10,11

2º.- Caso de no haber reclamaciones se elevará a definitiva sin más trámite, elevando dicha relación a la presidencia de este Cabildo.

Por lo que, de conformidad con lo resuelto por el Tribunal, y con el Visto Bueno de su Presidente, expido el presente, a 14 de octubre de dos mil quince,

Vº Bº
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Fdo. Santiago E. Martín Francisco

Fdo. Antonio M. Velázquez Herrera